

El plomo es un metal tóxico que se ha usado por muchos años en diferentes tipos de productos para el consumidor, como dulces mexicanos, remedios caseros, utensilios de cocina, pintura, juguetes, etc. También, se puede encontrar en el aire por medio de fuentes industriales, gasolina de aviación y puede entrar al agua potable por medio de la tubería.

Dos tercios de las casas en Iowa fueron construidas antes de 1978. En algunos de nuestros barrios la tasa de niños con niveles altos de plomo en la sangre es de 3-8 veces mayor que el promedio nacional. Estas pinturas basadas en plomo fueron prohibidas para el uso en las casas en 1978. Todas las casas construidas antes de 1978 contienen algún tipo de pintura basada en plomo.

El plomo tiene efectos negativos en casi todos los órganos del cuerpo. Especialmente es muy dañino en cerebros en desarrollo y en el sistema nervioso de los niños menores de 6 años. A muy altos niveles de plomo los niños pueden tener daño severo en el cerebro e incluso puede causar hasta la muerte. A niveles tan bajos como de 10 (µg/dL) la inteligencia, el sentido del oído y el crecimiento pueden verse afectados.

La realidad:

- La exposición al plomo puede hacer daño a los niños pequeños y aún a bebés antes del nacimiento.
- Aun los niños que aparentan estar saludables pueden tener altos niveles de plomo en sus cuerpos.
- El plomo puede entrar en el cuerpo al inhalar o tragar polvo de plomo, o al comer tierra o partículas de pintura que contengan plomo.
- El quitar incorrectamente la pintura a base de plomo puede aumentar los peligros para su familia.

Como se puede prevenir la exposición al plomo: el Departamento de Salud del Condado de Polk ofrece un programa de reparación de casas con plomo (Metropolitan Partnership for Lead Safe Housing). Este programa ofrece:

- Chequeos de plomo para los niños menores de 6 años de edad
- Inspección para identificar plomo en la casa
- Ayuda con el costo de la reparación, si es necesaria.

Para ser elegible ha este programa del plomo debe de reunir los siguientes requisitos:

- Que usted sea dueño de su casa o que rente una propiedad, que viva en el condado de Polk o Dallas; que los pagos de la casa y servicios estén al día; que la casa o vivienda haya sido construida antes de 1978.
- Que tenga niños menores de 6 años, que visiten la casa por lo menos 60 horas al año; o que vivan en la casa.
- Y que reúna los ingresos anuales requeridos por el programa, estos son determinados con el número de personas que vivan en la casa.

Los niños de Iowa tienen que tener un comprobante de haberse hecho el examen de plomo antes de comenzar el kínder, no espera hasta el kínder y hágale el examen del plomo después del primer año de vida para prevenir altos niveles de plomo. Si necesita información sobre el programa del plomo visite <http://www.metroleadsafe.org/> o llame al 286-2115. Si quisiera leer esta información visite www.polkcountyiowa.gov/health/pages/espanol o llame a Ana Coppola al 323-5227.